

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES DEL MES DE AGOSTO DE 2017

1. Legislación Aplicable.

El Artículo 16.8 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la necesidad de incluir el calendario y presupuesto de Tesorería entre las obligaciones trimestrales de suministro de información.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Febrero del actual fue aprobado el Presupuesto de Tesorería del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para el ejercicio 2017.

2. Ejecución del Presupuesto de Tesorería durante el mes de Agosto.

Como se puede comprobar en el Estado de Ejecución que se acompaña a este Informe el importe de los cobros del mes de agosto, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, ha sido de 11.524.494,13 €, y las previsiones que figuran en el Presupuesto anual de Tesorería son de 11.461.000 €, lo que resulta un mayor cobro de 63.494,13 € sobre las previsiones. Por lo que se refiere a los pagos, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados éstos han sido de 15.600.174,22 €, y las que previsiones figuran en el Presupuesto Anual de Tesorería son de 15.430.000 €, lo que resulta un mayor pago sobre las previsiones de 170.174,22 €.

3. Medidas a adoptar.

En el informe del mes de octubre del año 2015 ya se establecían una serie de medidas a adoptar para cumplir con el requerimiento efectuado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, para que se procediera a la adopción de medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos. En este mes se continúan aplicando las medidas de anticipación de ingresos tributarios, como se puede comprobar, con lo que se ha procedido al pago de proveedores tanto de corriente como de cerrados que obraban en la Tesorería, consiguiéndose que a final de mes no quedara pendiente de pago a proveedores nada. Para continuar aplicando las medidas, principalmente la disminución de los tiempos en el pago a proveedores es necesario que los pagos a Tesorería lleguen en tiempo, es decir **siguen llegando la totalidad de los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal con**

periodos superiores a los 30 días y la mayoría con más de 60 días, con lo cual resulta imposible de todo orden que se pueda cumplir con el Periodo Medio de Pago de 30 días, se está consiguiendo que sea inferior a los 60 días porque según llegan los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal se procede inmediatamente a su pago. Se continuará durante los meses siguientes en la misma línea, estando previsto el mantener un nivel óptimo de periodo medio de pago, siempre y cuando lleguen los pagos a esta Tesorería en tiempo y forma, situación que por décimoseptimo mes consecutivo no se está produciendo, continuando en este mes la misma tónica en la entrada de pagos a proveedores de corriente y cerrados en la Tesorería, y además el retraso de los mismos, con periodos, en algún caso, muy superiores a los 60 días cuando llegan a la Tesorería.

Se hace notar que la remisión de este Informe no se ha podido realizar antes porque faltaba que por parte de la Intervención Municipal se realizasen los correspondientes apuntes en la Contabilidad del mes de agosto, e igualmente se señala que las obligaciones que figuran en la contabilidad como pendientes de pago de ejercicios cerrados son obligaciones que por diversos motivos, acreedores desconocidos o cuentas corrientes inexistentes, obligaciones ya prescritas o subvenciones que ya no son viables y, por tanto, no se puede proceder a su pago material, pero en ningún caso están pendientes de pago obligaciones de proveedores perfectamente identificados.

Es lo que se Informa para su aprobación por la Junta de Gobierno Local

Alcalá de Henares a 27 de septiembre de 2017
EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA



Jaime J Álvarez de Toledo Jaén
Jaime J Álvarez de Toledo Jaén

EJECUCIÓN AGOSTO PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2017



Concepto	Presupuestado		Ejecutado	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente

Fondos líquidos al inicio del periodo		35.192.177,76		35.192.177,76
--	--	----------------------	--	----------------------

I. Impuestos Directos	75.000,00	1.000.000,00	70.591,85	1.411.140,56
II.- Impuestos Indirectos	0,00	1.000.000,00	35.862,25	1.168.061,06
III.- Tasas y Otros ingresos	45.000,00	1.200.000,00	37.629,20	1.114.320,88
IV. Transferencias Corrientes	0,00	5.000.000,00	19.677,51	5.399.300,73
V. Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00		385.870,83
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00		0,00
VII. Transferencias de Capital	0,00	90.000,00		0,00
VIII. Activos Financieros		1.000,00	1.616,62	1.174,98
Disposición operación de tesorería				
Ingresos de aplicación diferida				75.053,55
Ingresos no presupuestarios		2.650.000,00		1.369.933,83
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		400.000,00		434.260,28
Total Cobros	120.000,00	11.341.000,00	165.377,43	11.359.116,70

I. Gastos de Personal		5.800.000,00	5.018,75	4.504.623,04
II. Bienes y Servicios	0,00	4.000.000,00	28.703,70	5.320.960,34
III. Gastos Financieros	0,00	445.000,00	0,00	561.911,27
IV. Transferencias Corrientes	100.000,00	700.000,00	12.000,00	465.815,09
VI. Inversiones Reales	10.000,00	20.000,00		267.203,72
VII. Transferencias de Capital	0,00	5.000,00		0,00
VIII. Activos Financieros	0,00	0,00		7.310,72
IX. Pasivos Financieros	0,00	1.650.000,00		1.649.450,86

Pagos no presupuestarios		2.700.000,00		2.777.176,73
Pagos pendientes de aplicación				
Total Pagos	110.000,00	15.320.000,00	45.722,45	15.554.451,77

Fondos líquidos al final del período		31.223.177,76		31.116.497,67
---	--	----------------------	--	----------------------

Ingresos:

Capítulo I,II,III.- Ingresados aprox. 500.000 euros más de la previsión.

Capítulo IV.- Ingresado 400.000 euros más de lo previsto.

Capítulo V.- Ingreso no previsto 385.000 euros

Pago a la carta.- Acorde a previsiones.

Ingresos no presupuestarios: No contabilizado Seguros Sociales a cargo Corporación.

Pagos:

Capítulo I.-Falta por contabilizar Seguros Sociales a cargo Corporación desde mes junio

Capítulo II.- Pagados 1.000.000,00 más de lo previsto consecuencia de la llegada de facturas que no llegaron en julio.

Conclusiones:

No ha sido necesaria disposiciones de operación de Tesorería.

El saldo de fondo líquidos al final de período responde a la falta de facturas en tesorería para su abono.

PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2017

Concepto	Previsiones Cuarto Trimestre										Totales	
	Acumulado a 31/08/2017		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Totales	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente
Fondos líquidos al inicio del período		19.029.399,79		31.116.497,67		26.707.497,67		30.415.497,67		30.472.497,67		19.029.399,79
I. Impuestos Directos	3.189.565,64	34.637.162,70	500.000,00	3.600.000,00	100.000,00	5.000.000,00	300.000,00	4.000.000,00	225.000,00	27.981.310,02	4.314.565,64	75.218.472,72
II.- Impuestos Indirectos	919.057,38	5.131.044,00	0,00	500.000,00	2.000,00	500.000,00	5.000,00	450.000,00	100.000,00	500.000,00	1.026.057,38	7.081.044,00
III.- Tasas y Otros ingresos	2.965.187,57	6.756.264,20	30.000,00	1.000.000,00	100.000,00	900.000,00	150.000,00	1.200.000,00	175.000,00	1.800.000,00	3.420.187,57	11.656.264,20
IV. Transferencias Corrientes	3.116.189,83	31.649.276,21	100.000,00	3.336.000,00	100.000,00	3.336.000,00	1.000.000,00	6.000.000,00	120.000,00	5.000.000,00	4.436.189,83	49.321.276,21
V. Ingresos Patrimoniales	887.545,33	1.221.685,67	16.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	903.545,33	1.261.685,67
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de Capital	96.199,52	705.482,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	96.199,52	805.482,84
VIII. Activos Financieros	19.049,95	4.866,59	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	2.500,00	19.049,95	10.366,59
											0,00	0,00
Disposición operación de tesorería											0,00	0,00
Ingresos de aplicación diferida		1.864.703,06								19.071,28	0,00	1.883.774,34
Ingresos no presupuestarios		19.324.846,13		2.650.000,00		2.650.000,00		2.650.000,00		4.500.000,00	0,00	31.774.846,13
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		22.191.310,02		-1.700.000,00		6.300.000,00		2.000,00		-26.793.310,02	0,00	0,00
Total Cobros	11.192.795,22	123.486.641,42	646.000,00	9.417.000,00	302.000,00	18.687.000,00	1.455.000,00	14.313.000,00	620.000,00	13.109.571,28	14.215.795,22	179.013.212,70
I. Gastos de Personal	4.385.897,24	43.037.844,58	0,00	5.800.000,00		5.800.000,00		5.800.000,00	0,00	9.000.000,00	4.385.897,24	69.437.844,58
II. Bienes y Servicios	11.621.838,40	20.194.639,31	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	11.621.838,40	36.194.639,31
III. Gastos Financieros	508.927,50	2.260.382,63	0,00	31.000,00	0,00	110.000,00	0,00	440.000,00	0,00	35.000,00	508.927,50	2.876.382,63
IV. Transferencias Corrientes	1.241.377,78	4.536.978,11	500.000,00	1.000.000,00	500.000,00	1.500.000,00	0,00	800.000,00	0,00	800.000,00	2.241.377,78	8.636.978,11
VI. Inversiones Reales	897.683,91	541.842,92	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00			897.683,91	601.842,92
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos Financieros	16.997,61	118.886,96	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00		16.997,61	121.886,96
IX. Pasivos Financieros		8.251.953,67	0,00	320.000,00	0,00	550.000,00	0,00	1.650.000,00	0,00	500.000,00	0,00	11.271.953,67
											0,00	0,00
Pagos no presupuestarios		24.966.024,37		2.800.000,00		2.800.000,00		3.000.000,00		2.800.000,00	0,00	36.366.024,37
Pagos pendientes de aplicación		11.063,77									0,00	11.063,77
Total Pagos	18.672.722,44	103.919.616,32	500.000,00	13.972.000,00	500.000,00	14.781.000,00	0,00	15.711.000,00	0,00	17.135.000,00	19.672.722,44	165.518.616,32
Fondos líquidos al final del período		31.116.497,67		26.707.497,67		30.415.497,67		30.472.497,67		27.067.068,95		27.067.068,95

